

JAVIER HERAS VILLEGAS, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA-EQUO PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA SIGUIENTE MOCIÓN, A FIN DE QUE SEA INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO DE JULIO.

MOCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LOS MESES DE VERANO ANTE LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS MULTITUDINARIOS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos padeciendo un muy preocupante aumento de la violencia machista. En lo que llevamos de año son ya veintiuna las mujeres asesinadas y cuatro menores de edad; siendo el cómputo general en el estado español de mil noventa y nueve mujeres asesinadas desde 2003 y de treinta y nueve menores desde 2013.

Pero los asesinatos machistas son solo la punta del iceberg: hay una gran masa sumergida de violencia física, psicológica o sexual que sufren el 57,3% de las mujeres en el conjunto del estado, según la macroencuesta de violencia contra la mujer.

En San Sebastián de los Reyes el número de casos de violencia machista atendidos por la policía local desde enero hasta el 4 de julio de este año es de 6 casos en los cuales 4 fueron detenciones y en dos de ellos se abrieron diligencias. Esto vuelve a poner encima de la mesa la necesidad de atender la lucha contra la violencia de género.

En el contexto descrito, emergiendo además de un año especialmente duro marcado por la crisis de la pandemia de la COVID-19, es esencial frenar este incremento de la violencia contra las mujeres.

Ante esta realidad, el pasado 22 de junio, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género junto a la FEMP se dirigían al conjunto de entidades locales con el objetivo de hacer un llamamiento para impulsar un verano libre de violencias machistas, ante la previsible celebración de fiestas y/o eventos multitudinarios en los que, al igual que ocurrió en los pasados años, se produzca un incremento de agresiones machistas.

Con la información que tenemos sobre acosos y agresiones sexuales durante la celebración de las fiestas de verano y en previsión que éstas se celebren este 2021 en nuestro municipio, es fundamental que San Sebastián de los Reyes se refuerce y

amplíe el protocolo de actuación haciendo hincapié en prever y sensibilizar contra las violencias machistas, mejorando más la seguridad para las mujeres en los entornos festivos, informar al conjunto de la ciudadanía sobre los recursos disponibles de orientación, atención y denuncia de agresiones machistas en las fiestas y sensibilizar sobre la importancia de la respuesta ciudadana contra este tipo de agresiones.

Se hace más necesario que nunca implementar medidas concretas con el objetivo de que las fiestas en las calles sean realmente un espacio de diversión y libertad en el que las mujeres no se sientan inseguras y/o atemorizadas.

Por todo ello, el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- Instar al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a que en cada fiesta o celebración haya más de un lugar de atención, información y ayuda frente a las agresiones machistas, (“puntos violeta”), situados en diferente lugares del municipio todos ellos con profesionales formados para el acompañamiento y asesoramiento ante agresiones.
- 2.- Instar al Ayuntamiento que apruebe la elaboración y puesta en marcha de una campaña que implique a los locales de ocio nocturno y que contenga un protocolo de prevención y actuación ante una agresión machista
- 3.- Instar al Ayuntamiento a que apruebe que la financiación correspondiente se realice con cargo a los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que prevén una cantidad mínima de 1.000€ por Ayuntamiento y 0,18€ por cada habitante además de otros factores adicionales incluidos en el RD de 17 de noviembre de 2020 que permita desarrollar actuaciones concretas en el municipio contra la violencia machista



Javier Heras Villegas
Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid-IU-Equo